

LISTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN PARA INICIAR AUDIENCIAS PÚBLICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD NACIONAL

- **El objetivo central es entregar un dictamen en el tiempo reglamentario, señaló su presidente Javier Corral.**
- **El legislador panista confirmó la participación de la Comisión de Derechos Humanos en las acciones que contempla el plan de trabajo de dictaminación de la minuta proveniente del Senado.**

El presidente de la Comisión de Gobernación, Javier Corral, después de sostener una reunión ejecutiva con la Junta Directiva de la Comisión que encabeza, indicó que se encuentran listos para iniciar el próximo 7 de junio con las audiencias públicas programadas, y así continuar con las acciones que contempla el plan de trabajo para dictaminar las reformas a la Ley de Seguridad Nacional.

El legislador del Partido Acción Nacional confirmó que la Comisión de Derechos Humanos, por acuerdo unánime de sus integrantes, decidieron unirse al plan de trabajo que organiza la Comisión de Gobernación, y con ello, realizar de manera conjunta las audiencias públicas, reuniones de trabajo, y el Foro Nacional "Democracia, Seguridad Nacional y Derechos Humanos", que se efectuará el próximo 21 de junio.

Corral Jurado puntualizó que el objetivo central del plan de trabajo es "hacer un dictamen de la minuta que se recibió del Senado de la República. Convocamos a un foro para escuchar y tomar nota, y proceder a concretar las opiniones en el marco de un proyecto de dictamen. No estamos en un proceso de trámite, sino en uno realmente destinado a generar un producto legislativo."

La diputada Enoé Uranga, en representación de la Comisión de Derechos Humanos, mencionó que "lo constructivo es que todo el trabajo se realice de manera coordinada entre las comisiones responsables de elaborar el dictamen, y añadió que será muy importante tomar en cuenta la recién aprobada reforma constitucional en materia de derechos humanos."

Por su parte, la diputada y secretaria de la Comisión de Gobernación, Claudia Ruiz Massieu, señaló que la idea de las audiencias públicas es "que en un ejercicio abierto, las organizaciones civiles y expertos nos hagan una exposición y propuestas concretas en torno a la materia de seguridad nacional y habrá un intercambio de ideas con los legisladores para enriquecer la visión de las distintas fracciones parlamentarias en torno a este tema."

La diputada priista dijo que entre los asistentes a las audiencias públicas del próximo 7, 8 y 9 de junio, se encuentran el doctor Lorenzo Córdova Vianello por el Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD), el investigador Martín Barrón Cruz del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), Clara Jusidman, representante de Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (Incide), y Edgar Cortez del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia.

El diputado Javier Corral añadió que se realizarán reuniones de trabajo con las dependencias gubernamentales. El 15 de junio con representantes de la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Defensa Nacional, la Secretaría de Seguridad Pública, y la Procuraduría General de la República, y al día siguiente se reunirán con el Centro de Investigación y Seguridad Nacional y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

El legislador chihuahuense realizó una invitación para asistir al Foro que se realizará el 21 de junio en el auditorio del Edificio E de la Cámara de Diputados.

Finalmente, Corral Jurado enfatizó que todas las reuniones serán de carácter público, salvo las que determine la Junta Directiva de la Comisión de Gobernación, y serán transmitidas por el Canal del Congreso.

--oOo--